

hasta el 8/4/2024

103

La Chorrera, 05 de marzo de 2024
DRPO-DIREC-SEIA-NE-192-2024

Señora
ITZA DINORA SANTAMARÍA GIL
Representante Legal
VERONA WEST INVESTMENT, S.A.
E. S. D.

Respetada señora:

En seguimiento al proceso de evaluación del **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, PROYECTO: PH VERONA ETAPA II**, ubicado entrando por centro comercial el Machetazo final, frente al Residencial el Naranjal, corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, re-ingresado el 01 de febrero de 2024, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

En el punto 4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.

Se menciona que el proyecto **PH VERONA ETAPA**, el proyecto se desarrollará sobre la finca inscrita en el Folio 12269. Código de ubicación 8002, superficie 4 has + 8695.95 m² inscrita, en la Sección de la Propiedad del Registro Público, ubicadas en el corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, distrito Arraiján, provincia de Panamá Oeste, propiedad de Regente Holding Group, S.A.

1. En verificación de punto de coordenadas con los datos proporcionados se generó un polígono de la Finca No. 12269 con una superficie (3ha+7,262 m²), contrastando con el área total de desarrollo del proyecto, descrito en el EsIA. En este sentido se solicita lo siguiente:
 - 1.1- *Aportar coordenadas correctas, acorde con la superficie descrita y señalada a desarrollar e Indicar la superficie real y total a utilizar para la ejecución del proyecto.*

Por lo anterior expuesto se le brinda período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023*).

Atentamente,


LICDO. EDUARDO ARAÚZ
Director Regional
Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste
EA/jshr

c.c. Jean Peñaloza/ jefe de / MIAMBIENTE - Panamá Oeste
Archivos-Exp. DRPO-IF-142-2023




15/3/2024
1:40 PM

Panamá 10 de Enero 2024

SEÑORES MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, **ITZA SANTAMARIA**, mujer, panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 8-478-844, con domicilio en La Ciudad de Panamá, por el cual utilizando este medio concurro ante ustedes, en mi condición de Representante Legal de **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**, promotor del Proyecto de Construcción **PH VERONA ETAPA II**, ubicado en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Capira y Provincia de Panamá Oeste; con la finalidad de darme por Notificado de Nota No DRPO No. DREC-2024-00012 del S de Abril del 2024; y que la misma será retirada por Gilberto Ortiz con cédula No. 8-292-17.

Atentamente,

**ITZA SANTAMARIA
VERONA WEST INVESTMENT, S.A.
Promotor**

	MiAMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste	
Recibido por:	<i>Petyl Bochi quez</i>
Fecha:	<i>15/3/2024</i>
Hora:	<i>1:42 pm</i>

Yo, Tatiana Pitty Bethencourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-707-101.

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la(s) persona(s) que firmaron el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtico(s) (Art. 1738 C.C. Art. 8as. C.I.), en virtud de la identificación que se presentó. **23 ENE 2024**

23 ENE 2024

Brasil, 20 de outubro de 2010
Maringá / PR
Testigo:
Leda Tatiana Pitty Bethancourt
Notaria Pública Novena



